

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

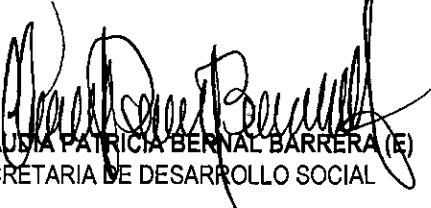
OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA BOJACÁ PERTENECIENTE A LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: SEIS MILLONES DE PESOS, M/CTE.(6.000.000)
OFERENTE: YULI ESTHER LESMES CABALLERO. CÉDULA: 21032277

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Acreditar Título de Bachiller. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: 1. Copia del diploma o acta de grado de Bachiller.	Diploma que la acreditan como Bachiller académico. Institución que la expide: Colegio Departamental Integrado Ubalá Fecha de expedición: 29 de noviembre de 1996 Título de Técnico en Asistencia Administrativa. Empresa que la expide: Servicio Nacional de Aprendizaje Sena Fecha de expedición: noviembre 10 de 2021. Título de Técnico laboral por competencias en Auxiliar Social Comunitario Institución que la expide: Escuela Nacional de Innovación y desarrollo en Liderazgo Fecha de expedición: Julio 01 de 2017.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia relacionada con servicios bibliotecarios o en actividades de promoción de lectura o en actividades similares o relacionadas con el objeto contractual no menor a cuatro (4) meses La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo del profesional, así como fecha de inicio y terminación.	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: DIRECCIÓN DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la realización de actividades de Lectura y Ludico recreativas para la población infantil que asiste a la biblioteca publica Hoqabiga y su Red de Bibliotecas. Publicas FECHA DE INICIO: 15/02/2019 FECHA DE TERMINACIÓN: 14/12/2019 FECHA DE EXPEDICIÓN: 10/01/2024 TIEMPO DE EJECUCIÓN: 10 meses TOTAL EXPERIENCIA: 10 MESES

De la anterior verificación se determina que YULI ESTHER LESMES CABALLERO cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida Capítulo I del Manual de Contratación del municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los días del mes de abril del año 2.024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA (E)
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Proyectó: DIANA MARÍA GÓMEZ MUÑOZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó y aprobó: SARA PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ / DIRECTORA DE CULTURA



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental Integrado Ubalá

Ubalá - Cundinamarca

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No 001703 del 29 de Octubre de 1996.

Confiere a

Yuli Esther Lesmes Caballero

Identificado (a) con la C.C. No 21.032.247 Expedida en Ubalá

El Título de

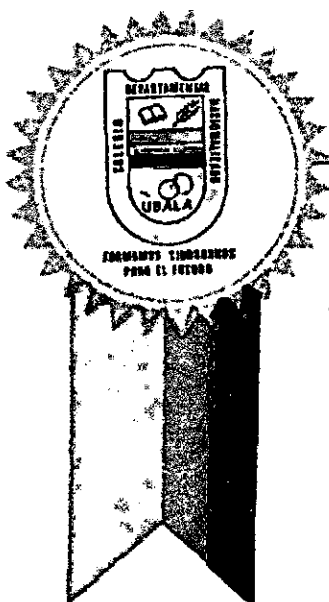
Bachiller Académico

Porque

Obtuvo los logros que establece la ley 115 de 1994 y Decreto reglamentario 18-60 de 1994 correspondientes al grado Once (11) de Educación Media Académica

Rector (a)

Secretario (a)



[Firma del Rector]

[Firma del Secretario]

Anotado en el Libro del Colegio No 01 Folio No 004

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Ubalá Cund., a 29 de Noviembre de 1996

Impresos Gráfica Alemana

UBALA
DIRECCION
+++
TELEFONO
JORNADA UNICA
INSCRIPCION S.E. 12583900487
INSCRIPCION DANE 12583900487

Acta de Grado

En la ciudad de UBALA a los 29 días del mes de NOVIEMBRE del año 1996
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a)
y Secretario(a) en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO DE UBALA

Institución aprobada hasta EL 2000 INCLUI el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada
por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA
según resolución No. 001763 del 29 de OCTUBRE de 1996

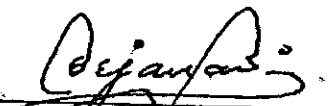
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los
estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el
TITULO DE BACHILLER ACADEMICO
al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

YUKI ESTHER LESMES CABALLERO C.C. 21.032.277 DE UBALA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 16 de fecha NOVIEMBRE 29 1996
que consta de 21 alumnos que comienza con el nombre de HERLEYN ENRIQUE ARAQUE
LOPEZ y cierra con el nombre de FREDY AUGUSTO VELAZQUEZ VELAZQUEZ

Firmado y sellado por CAMPO ELIAS BEJARANO BEJARANO Rector(a) y
ELBERTO ALIBIO GARAVITO BEJARANO Secretario(a)

Dada en UBALA a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 1996
Firmado y Sellado


Rector(a)


Secretario(a)

C.C. No. 3.264.018 DE ZIPAQURA

C.C. No. 3.214.6800 DE UBALA



Palacio Municipal
 Dirección Carrera 11 # 11 - 29
 PBX: 8844444
www.chia-cundinamarca.gov.co



Sí...
 Marcamos
 la DIFERENCIA

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA
 CERTIFICA QUE**

La señora **YULI ESTHER LESMES CABALLERO**, identificada con c.c 21032277 suscribió con suscribió con la Administración Municipal durante el periodo 2019 el siguiente contrato.

CONTRATO: 2019-CT-148

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA Y LÚDICO RECREATIVAS PARA LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA BIBLIOTECA PUBLICA HOQABIGA Y SU RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

FECHA DE INICIACION
PLAZO DE EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO
FECHA DE TERMINACION

15/02/2019
 10 Meses.
 \$28, 512,630.00
 14/12/2019

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2019 a solicitud de la interesada.

MARIO ERNESTO DELGADO ARANA
 Director de Cultura

Elaboro: Cindí Latorre/Auxiliar Administrativo.
 Reviso: Mario Delgado.